
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
05	2017

Acta 05/17.- En la ciudad de Montevideo, el día 3 de mayo de 2017, siendo la hora 10:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Dr. Diego Pastorín, el Prof. Pedro Apezteguía y el Sr. José Fernández. Asiste el Coordinador General de la Agencia Lic. Daniel García Azpíroz y la Cra. Titina Batista en representación del Ministerio de Economía y Finanzas.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Incumplimientos UCA

2. Avances Proyecto Compras Públicas Sustentables

3. Certificados de origen MIPYMEs- Decreto 371/010

4. Estado de situación Convenios Marco.

5. Publicidad Oficial

6. Reunión con INACOOOP

7. Mejora de calidad de datos de ACCE

8. Estatus Benchmarking de Sistemas Regulatorios del BM

1. Incumplimientos UCA: El Lic. García Azpíroz procede a informar al Consejo sobre los acuerdos alcanzados en la reunión mantenida entre técnicos de ACCE y la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA) del Ministerio de Economía y Finanzas respectivamente, con respecto a los ajustes efectuados al procedimiento sancionatorio a oferentes y proveedores en procesos de contratación convocados por UCA.-----

2. Avances Proyecto Compras Públicas Sustentables: El Lic. García Azpíroz informa el estado de situación del proyecto y actividades concretadas a la fecha.-----

3. Certificados de origen de MIPYMES - Propuesta de Certificados: El Lic. García Azpíroz pone a consideración del Consejo dos propuestas de formatos de certificados que acreditan el carácter nacional de los bienes y servicios que deberían adoptar las Entidades certificadores de conformidad a las disposiciones reglamentadas por los Decretos N° 371/010 de 14 de diciembre de 2010 y N° 13/009 de 13 de enero de 2009. Dichos formatos de certificación responden a la necesidad de uniformizar la certificación y completar las falencias de las actuales certificaciones. Asimismo se informa que a los efectos de determinar su contenido se realizaron instancias de intercambio con la participación tanto de las entidades certificadoras como de representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Ministerio de Industria, Energía y Minería. El Consejo resuelve que se proponga al Poder Ejecutivo en carácter de buena práctica la aprobación de los referidos formatos de certificado.-----

4. Estado de situación de Convenios Marco: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo sobre el estado de situación de los regímenes de Convenio Marco que se encuentran en proceso de implementación, para la adquisición de: Pasajes Internacionales, Útiles de Oficina, Neumáticos, Materiales de Construcción, Computadoras, Testing, Vestimenta y Productos Energéticos Eficientes. Asimismo se informa el estado de situación administrativa de la propuesta de modificación del Decreto N° 42/015 de 27 de enero de 2015. Comunica además que se está trabajando en la implementación de un nuevo convenio marco administrado por ACCE para la adquisición de Mobiliario.-----

5. Publicidad Oficial: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que se llevó a cabo la primera reunión del grupo de trabajo asesor y agenda de próximas reuniones. Asimismo, se informa que se les trasladó informe elaborado por el área de Regulación con el análisis completo del proyecto. Seguidamente, el Ing. Clastornik informa al Consejo sobre el resultado de la reunión mantenida con alguno de los integrantes de la Comisión Parlamentaria que está tratando el proyecto de Ley de asignación de publicidad oficial en cuestión.-----

6. Reunión con INACOOOP: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que se mantuvo reunión con directivos del Instituto Nacional del Cooperativismo en la cual se plantearon varias preocupaciones. Una de ellas refiere al proyecto de Ley sobre “promoción de la economía social y solidaria a través de las compras estatales” ingresado recientemente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Se informa al Consejo que hasta la oportunidad de dicha reunión, se desconocía desde la Agencia la existencia de dicho proyecto, y en consecuencia el mismo está siendo analizado por el área de Regulación. El Consejo decide que se evalúe informe técnico con análisis de texto del proyecto para luego resolver qué medidas adoptar.-----

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

7. Mejora de calidad de datos de ACCE: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo que se está trabajando en un proyecto para mejorar la calidad de los datos e información de compras públicas. En el mismo sentido, aunque paralelamente, se está trabajando en un programa de profesionalización de compradores que implica mejora de instructivos y refuerzo de capacitación. Se presentan los objetivos de ambos planes.-----

8. Estatus Benchmarking de Sistemas Regulatorios del Banco Mundial: El Lic. García Azpíroz informa estado de situación y avances del tema según lo resuelto en la anterior sesión del Consejo. Seguidamente, la Ec. Natalia Ferreira procede a comentar a los directores el contenido del informe técnico que se está elaborando con las observaciones a los resultados de la evaluación realizada por el Banco Mundial a nuestro país y que ya se envió informalmente al asesor senior del Banco. Asimismo, se consulta al Consejo sobre la posibilidad de que dicho documento sea traducido al idioma inglés a los efectos de una mejor comprensión por los técnicos del Banco Mundial. El Consejo estuvo de acuerdo en que así sea siempre que se haga por intermedio de traductor público habilitado.-----

RESOLUCIONES:

Res. 06/017: *Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación de los formatos de certificado que acredite el carácter nacional de los bienes y servicios que deberán adoptar las Entidades certificadores de conformidad a las disposiciones reglamentadas por los Decretos N° 371/010 de 14 de diciembre de 2010 y N° 13/009 de 13 de enero de 2009.*-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.00, citándose para la próxima el miércoles 17 de mayo del corriente a la hora 10.30.-----

Firmantes:

Ing. José Clastornik, Dr. Diego Pastorín, Prof. Pedro Apezteguía, Sr. José Fernández